RESOLUCIÓN Nº 20 / 371

ACTA 030/2020

concejal

VISTO:que por expediente 2020-81-1290-00589 ref. Solicitud de cesión de predio en comodato en Balneario Santa Lucía Del Este

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se apoya a iniciativas y emprendimientos en bien a la comunidad en general sin fines de lucro

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 3/3 afirmativo enviar a Secretaria de Planificación de I.M.Canelones para su evaluación y consideración
- II) Notifiquese a gestionantes
- III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Jorge Fachelli
La Floresta Alcalde

CONDIFICH

pulled Shipman